

Ficha de Trámite

Informe de resultados de auditoría externa al Sistema de Administración.

INFORMACIÓN BÁSICA I

Organizaciones

Dependencia o Entidad Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente

Siglas de la Dependencia o Entidad ASEA

Unidad Administrativa responsable del trámite Dirección General de Superintendencia (DGTSE-RTS/US)

Salidas generadas por el trámite

Homoclave (COFEMER) ASEA-00-029

Nombre oficial del trámite o servicio Informe de resultados de auditoría externa al Sistema de Administración.

Nombre ciudadano del trámite Presenta el informe de resultados de auditoría externa a tu Sistema de Administración.

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento LEY

Nombre del ordenamiento LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2014-08-11

Fecha de entrada en vigor 2014-08-12

Artículo
13

Fracción
XV

Otro
Artículo 5, fracción VIII y IX

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento
DISPOSICIÓN GENERAL

Nombre del ordenamiento Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.

Inicio (/cntse-rfts)

Supervisor (/cntse-rfts/users/550869278217e66ea600644a)

Ayuda (/cntse-rfts/help)

Salir (/cntse-rfts/users/sign_out)

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2016-05-13

Fecha de entrada en vigor 2016-05-14

Artículo
29

Fracción
III

Descripción del trámite

Tipo de trámite o servicio Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos

¿En qué casos se debe presentar el trámite? Al segundo año del inicio de las actividades del proyecto.

¿Quién puede solicitar el trámite? Interesado Representante legal

Descripción Ciudadana El Regulado deberá realizar, por lo menos, cada dos años una auditoría ejecutada por un auditor externo, conforme a las Disposiciones de carácter general que para tal efecto emita la Agencia. En un plazo de veinte días hábiles posteriores al cierre de la auditoría, deberá presentar el informe y el plan de atención a los hallazgos registrados.

Sinónimos

Sinónimos Auditoría externa del Sistema de Administración

Sinónimos Auditoría externa

Personas relacionadas al trámite

Nombre(s) Funcionario público encargado del trámite Juan Raúl

Apellido paterno Gómez

Apellido materno Obele

Cargo Director General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Correo electrónico juanraul.gomez@asea.gob.mx

Lada 55

Salir (/cntse-rfts/users/sign_out) Telefono 9126-0100

Extensión 13421

INFORMACIÓN BÁSICA II

Canales de atención

Canales de atención Otro Presencial

Enumera las acciones que el usuario tiene que hacer para realizar el Presentar en la Oficialía de partes de la Agencia el informe de auditoría externa del Sistema de Administración y el plan de atención a los hallazgos registrados.

**trámite de forma
presencial.**

Otro Medio No aplica

Fundamentos jurídicos de los canales de atención

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	DISPOSICIÓN GENERAL
Nombre del ordenamiento	Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2016-05-13
Fecha de entrada en vigor	2016-05-14
Artículo	29
Fracción	III
Otro	Artículo 6 y 30

Plazo máximo

Unidad de plazo máximo	NO APLICA
Observaciones respecto al plazo máximo de resolución	No se emite resolución, es informativo.
Tipo de ficta: Si al término del plazo máximo de resolución, la autoridad no ha respondido, se entenderá que la	NO APLICA

**solicitud fue resuelta en
sentido:**

Plazo de prevención

**Unidad de plazo de
prevención** NO APLICA

**Observaciones respecto
al plazo de prevención** No aplica

Plazo real

**Plazo promedio de
resolución o conclusión** NO APLICA

**Meses con mayor
recurrencia** Todo el año

**Volumen anual del
trámite** 0

**Número de resoluciones
favorables** 0

INFORMACIÓN BÁSICA III

Tipo de resolución

**Tipo de resolución que
se emite** NO APLICA

**Vigencia de la
resolución que se emite**

**Meses en que se puede
presentar el trámite**

Criterio de resolución del trámite

**Criterios de resolución
del trámite** No aplica

Monto de los derechos, productos y aprovechamientos aplicables

Monto gratuito

0.00 M.N.

INFORMACION COMPLEMENTARIA I

Comentarios generales

Consultas frecuentes del ciudadano	0
Volumen de consultas anuales	0
Quejas frecuentes del ciudadano	0
Volumen de molestias o quejas anuales	0
Comentarios respecto al trámite	No aplica

Procesos económicos

Subsector económico	Extracción de petróleo y gas
Proceso económico	Petróleo

Salir (entse-rfts/users/sign_out)

¿El trámite cuenta con un sistema de gestión del trámite?	NO
¿Es necesario un sistema de BackOffice?	NO
¿Es posible iniciar el trámite por Internet?	NO
¿Es posible cargar o subir documentos en línea?	NO
¿Se puede dar seguimiento al trámite por Internet?	NO
¿La resolución o respuesta es por	NO

Internet?

¿Utiliza firma electrónica avanzada? NO

¿Utiliza Clave RUPA? NO

INFORMACION COMPLEMENTARIA II

Hechos vitales

¿El trámite es para una persona y/o una empresa o persona física con actividad empresarial? Empresa o Persona Física con Actividad Empresarial (PFAE)

¿En qué momentos se podría encontrar la empresa o PFAE al realizar el trámite? Operación/Crecimiento

Mi Negocio Otros trámites (Negocio)

Agrupaciones Sin Fines De Lucro/ Gremios Otros trámites (Gremios)
Salir (/cntse-rfts/users/sign_out)

Banca Y Bolsa Otros trámites (Bolsa)

Trabajadores/Subcontratados Y Seguridad Social Otros trámites (Trabajadores)

Actividad Económica, Adquisiciones/ Ventas (Importaciones/ Exportaciones) Mi actividad económica

Pagos, Cobros, Obligaciones Otros trámites (Pagos)

Justicia Y Derechos Otros trámites (Derechos)

Medio Ambiente Y Manejo De Residuos Peligrosos Otros trámites (Medio ambiente)

Financiamiento Y Apoyos

Otros apoyos

Categoría

Categoría	Subcategoría
Medio Ambiente y Energía	Energía

Procesos

Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos

Autorizaciones administrativas

¿En qué momento se realiza el pago?

No Aplica

INTEROPERABILIDAD

Documentos / Requisitos de entrada al trámite

Observaciones respecto a los documentos
Salir (/cr/se-rrs/users/sign_out)

En un plazo de veinte días hábiles posteriores al cierre de la auditoría, deberá presentar el informe y el plan de atención a los hallazgos registrados. Tanto el informe de auditoría externa, como el plan de atención de hallazgos, deberán estar firmados por la máxima autoridad del Proyecto del Regulado.

Fundamentos jurídicos Documentos / Requisitos de entrada al trámite

Ámbito del ordenamiento

Federal

Tipo de ordenamiento
DISPOSICIÓN GENERAL

Nombre del ordenamiento

Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2016-05-13
Fecha de entrada en vigor	2016-05-14
Artículo	29
Fracción	III
Otro	Artículo30

Documentos de salida del trámite

Documento de salida	No aplica
Tipo de documento	Otro
Otro	No aplica
Breve descripción del documento	No aplica
Inicio (date)	No aplica
Salir (/contse-rrts/users/sign_out)	No aplica
Cargo del que firma el documento	No aplica
Asignación de folios	No aplica
Tipo de entrega electrónica del documento de salida	No aplica
Dato o campo de salida	No aplica
Usos adicionales	No aplica

Cadenas

Orden en que aparece el trámite	No forma parte de una cadena
Atributo	Obligatorio
Secuencia	1

Interacciones dependencia o entidad - ciudadano

**Cantidad de pasos fuera
de la dependencia o
entidad** 0

UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN DONDE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Selecciona tu estado:

Todos los estados ▼

Todos los municipios ▼

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

Criterios de resolución del trámite

No aplica

PLAZOS Y COSTOS

Vigencia y costo

Vigencia	: ["]
Costo en moneda nacional	0.0 M.N.

gob.mx (<http://www.gob.mx/cntse-rfts>)

GOB.MX es el portal único del gobierno que puedes consultar a cualquier hora, desde cualquier lugar, en cualquier dispositivo.

Políticas de privacidad (<http://www.gob.mx/cntse-rfts/privacy>)

Contacto

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn. Delegación Álvaro Obregón México, D.F. C.P. 01020

Teléfono: (55) 2000-4483

Salir ([/cntse-rfts/users/sign_out](http://www.presidencia.gob.mx/)) (<http://www.presidencia.gob.mx/>)

